

Vniver§itatÿidValència

SEJ2006-06663/JURI

II SEMINARIO SOBRE

LOS LÍMITES DE LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA INTIMIDAD

UNIVERSIDAD DE VALENCIA, 13-14 DE JUNIO

VIERNES 13.- PROCESO E INTIMIDAD

16:30. Ponencias

Pf. Dr. Javier Boix, Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Valencia. Abogado.- Límites en el proceso penal derivados de la protección del derecho a la intimidad de las personas no imputadas

Ilmo. Sr. Manuel Miranda. Fiscal del Tribunal Constitucional. La cara oculta de la protección de la intimidad en el proceso penal (reflexión al hilo de la STC 25/2005)

Ilmo. Sr. Juan José López Ortega. Magistrado. Audiencia Provincial de Madrid. Profesor Asociado de Derecho Procesal. Universidad Carlos III. Captación de imagen y sonido con fines de investigación penal

17:30. Descanso

17:45. Ponencias

Pf. Dr. Vicente Grima. Asociado de Derecho Penal. Universidad de Valencia. El secreto profesional del abogado: entre el derecho a la intimidad y el derecho de defensa

Pf. Dr. Juan Francisco Mestre Delgado, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Valencia. Abogado. El derecho a la intimidad en el procedimiento administrativo y en el proceso contencioso-administrativo

18:25. Descanso

18:45. Debate

SÁBADO 14.- LÍMITES DE LA PROTECCIÓN DE LA INTIMIDAD

9:30. Ponencias

Pf. Dra. Remedios Roqueta Buj, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia.- *La intimidad en el ámbito de la empresa*

Pf. Dra. Cinta Castillo, Asociada Contratada de Filosofía del Derecho y Derecho Informático Universidad de Sevilla. *Institucionalización de la seguridad de las redes y de la información en el Derecho europeo: el papel de la ENISA*

10:10. Descanso

10:30. Ponencias

Pf. Dr. Antonio Doval Pais/ Pf. Dra. Carmen Juanatey, Titulares de Derecho Penal.

Universidad de Alicante. Revelación de hechos de la intimidad que afectan al honor y/o a la propia imagen Pf. Dr. Enrique Anarte, Titular E. U. de Derecho Penal. Universidad de Huelva. La revisión de la delimitación del Derecho penal (en especial, respecto del Derecho civil) a la luz de la protección de la intimidad y de los datos personales

11:10. Descanso

11:30. Debate